

NOTA DE PRENSA

La Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad recibió al Ministro del Trabajo y Promoción al Empleo, Alfonso Grados Carraro



La Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, presidida por la congresista **Gloria Montenegro** realizó el día de hoy martes 15 de noviembre del año en curso su Novena Sesión Ordinaria, la misma que se llevó a cabo a las 10:00 horas en la Sala N° 02 "Fabiola Salazar Leguía" del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República.

En dicha sesión, se contó con la presencia del Ministro de Trabajo y Promoción al Empleo, Alfonso Grados Carraro, quien informó respecto a la problemática de trabajo infantil que en el Perú mantiene una de las más altas tasas de la región, sin embargo refirió que dicha tasa ha disminuido entre el 2012 y 2015 de 31,7% a 26,4% (368.600 niños dejaron de realizar actividades económicas). Por ello se ha planteado la Estrategia Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil - ENPETI que tiene como objetivo potenciar su implementación a través del desarrollo de intervenciones de impacto y sobre la base de información de calidad.

De igual forma manifestó que entre los años 2011 al 2015 se ha detectado 1 millón 600 mil de jóvenes que no estudian ni trabajan, cifra que es preocupante, por ello el Programa Jóvenes Productivos se ha propuesto, al 2017, beneficiar a más de 15,000 jóvenes a través de capacitación para la inserción laboral y para el autoempleo.

En cuanto, al cumplimiento de la cuota laboral establecida en el artículo 49 de la Ley General de las Personas con Discapacidad, refirió que únicamente 47 empresas cumplen con la misma, existiendo un incumplimiento de 6,016; que 678 empresas contrataron PCD y 5338 nunca han contratado PCD.

En ese sentido, la Presidenta de la Comisión, manifestó que los gobiernos locales deberían informar cómo invierten en accesibilidad a las PCD y cómo promueven y cumplen la cuota para trabajo, también debería verse que mecanismos se tiene para mejorar la oferta y la demanda.

Asimismo, en la sesión se contó con la exposición del señor Jorge Oroza Manrique, consultor en proyectos de desarrollo social respecto a la problemática de la niñez en el mundo y su incidencia en el trabajo infantil, quien refirió que luego de 15 años de crecimiento económico hay un importante avance en la vigencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, pero que aun hay un importante número de niños, niñas y adolescentes que no tienen vigencia y ejercicio de sus derechos.

Finalmente, la Presidenta de la Comisión, Gloria Montenegro exhortó que se debe tener en cuenta al personal CAS de Essalud que está inscrito al Ministerio de Trabajo.

Agradecemos su difusión.